

Comisión del Carnaval

Miguel Hermoso
María López Zariá
María Ruiz María
Fali Padial Fali F
Isabel Gordoba
Natalia Arrabal
Ana Gómez
Charo García
Javier López
Oscar Pérez

NERJA CENTRO
La impresión de este folleto
ha sido patrocinado por
La impresión NERJA CENTRO
Plaza de las Cofradías, 2. Tlf.: 952 523 892



Concejalia de Tradiciones Populares
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA



Carnaval

DE NERJA 2011

DEL 3 AL 6 DE MARZO



El calendario cristiano hace que el año que nos ocupa y preocupa, la semana santa, también conocida como semana de pasión, caiga bien entrada la primavera. Ello motiva que el miércoles de ceniza se retrase, y, por consiguiente, la fiesta por excelencia de invierno: el carnaval. Esta es la razón de que celebremos, este año, los carnavales en el mes de marzo, la primera semana, y no, como es habitual, en febrero.

Pero es casi seguro que el retraso será un aliciente importante, pues tendremos más tiempo de preparación y de ultimar detalles, pequeñas cosas para ECHARNOS A LA CALLE a vivir la fiesta con toda su intensidad.

Tenemos el listón muy alto; nuestros pasacalles: desfile de carnaval y entierro del chanquete son únicos por participación, por creatividad, por colorido, por vistosidad, en definitiva, por derroche de imaginación. Así deben ser, y en la medida de lo posible más grande todavía.

Nuestra localidad durante el carnaval debe estar disfrazada, en la calle. Como concejala os invito a la participación, a la diversión, al bullicio, al jolgorio, a la mascarada, al festín durante cuatro intensos días. A divertirse toca, porque en esta bendita tierra llamada Nerja se sabe participar y disfrutar del Carnaval como en ningún otro lugar.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer en nombre del ayuntamiento a la comisión del carnaval, ese equipo de personas que desde hace algún tiempo desinteresadamente trabajan con la Concejalía de Tradiciones Populares para que Nerja brille con luz propia en los Carnavales.

Charo Villasclaras
CONCEJALA DE TRADICIONES POPULARES

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Nuestro Carnaval es, como todos sabemos, la mayor expresión del talante abierto y amistoso de todos los nerjeños y de todas las nerjeñas. El Carnaval es la gran ocasión del año para celebrar con la algarabía típica estas fiestas; días alegres y desenfadados en los que nos sentimos orgullosos de ser ciudadanos y ciudadanas de Nerja. Deseamos que estos días sean también de respeto y sana convivencia e invitamos al pueblo de Nerja y a quienes nos visitan, a que se esmeren en la expresión de su civismo, y podamos demostrar que el Carnaval de Nerja es un acontecimiento que une alegría y buen comportamiento, que nunca estuvo reñido con nuestro proverbial buen sentido del humor y saber estar.

Es por ello, y señalando que durante los días 3, 4, 5 y 6 de marzo de 2011 celebraremos en nuestra localidad el Carnaval de Nerja, se hacen pública las siguientes

DISPOSICIONES SOBRE EL RECORRIDO DE LA CABALGATA

Tanto los y las participantes como el público espectador quedan obligados al cumplimiento de las siguientes normas:

A./Queda prohibido en la cabalgata el uso de vehículos a motor, excepto los autorizados por el Ayuntamiento.

B./No se podrán llevar carritos de compra de superficies comerciales.

C./En cumplimiento de la Ordenanza de Tenencia de Animales, queda totalmente prohibido llevar animales, salvo los autorizados previamente por el Ayuntamiento.

D./Las bebidas no podrán estar contenidas en vasos o botellas de vidrio. A los menores de edad, la Policía puede intervenirles las bebidas alcohólicas.

E./En relación con la seguridad ciudadana, la Policía Local, de conformidad con el art. 18 de la Ley Orgánica 1/1992, podrá realizar las comprobaciones necesarias para impedir que en las vías públicas, lugares y establecimientos públicos se porten o utilicen armas o cualesquiera otros medios de agresión, procediéndose a su retirada, con el objeto de prevenir la comisión de cualquier delito, o cuando exista peligro para la seguridad de las personas o de las cosas.

Sabemos que estas medidas serán aplaudidas por todas aquellas personas que realmente les gusta el carnaval y esperamos que estas fiestas sean un acontecimiento de buena diversión.

Marzo de 2011

DOMINGO, 6 DE MARZO

ENTIERRO DEL CHANQUETE

CARPA

13:00 horas
VELATORIO FESTIVO

14:00 horas: Almuerzo para compensar el dolor del fin del carnaval a carnaval@s, viud@s, ninfas, momo, y dolientes en general, con caldo de puchero y tortillas de patatas; los que quieran que se lleven su plato, cucharas y otros arreos y viandas. Las bebidas se adquirirán en las barras. **16:30h**, la Banda de Música animará los minutos previos al entierro. **17:00h**, recorrido fúnebre que entre calle arriba, calle abajo, y corre que te pillo, será por las siguientes calles: Carmen, Plaza Cabana, Granada, Plaza de la Ermita, La Cruz, Pintada, Puerta del Mar y Playa de Calahonda para darle pasaporte al Chanquete entre fuegos de artificio.

PREMIOS A DOLIENTES

Grupos de más de 5 componentes

1º/ (300 €) Diploma
2º/ (200 €) “
3º/ (100 €) “
4º/ y 5º/ (50 €) “

De 2 a 5 componentes

1º/ (200 €) Diploma
2º/ (150 €) “
3º/ (120 €) “
4º/ y 5º/ (40 €) “

Premio mejor viuda

1º/ (200 €); 2º/ (100 €); 3º/ (75 €). Diploma

A todos los premios del carnaval con cuantía superior a 300 €, se les aplicará el impuesto de retención

Si el jurado lo considera conveniente, los podrá declarar desiertos.

JUEVES, 3 DE MARZO

CENTRO CULTURAL VILLA DE NERJA

22:00 horas **PREGÓN**

A CARGO DE



Festival de Agrupaciones

Entrada libre. Una hora antes en la taquilla se podrán retirar las entradas hasta agotar las localidades (335)

VIERNES, 4 DE MARZO

CARPA EN PLAZA DE ESPAÑA [detrás del Ayuntamiento]

Presenta: Mari Fé Rico

18:30 horas. Concurso infantil de disfraces para niños y niñas.

Los/as participantes que entran en el concurso, deberán estar a las 18:00h, en la carpa. Edad: de 4 a 12 años. Tipo libre. Premios de (40 €) y diploma para los diez mejores. Para la inscripción hay que presentar copia del libro de familia en la Concejalía de Tradiciones Populares C/. Cristo 12, hasta el día 25 de febrero. Los niños y niñas que no se inscriban, podrán pasar por la pasarela pero no optan a premio.

19:30 horas. Elección NINFA infantil

Edad de 8 a 14 años. Tipo: libre. Premios: 1º (500 €), trofeo, banda y diploma. 2º (350 €) y diploma. 3º (250 €) y diploma.

Elección MOMO infantil

Edad: de 8 a 14 años. Tipo: libre. Premios: 1º (500 €), trofeo y diploma. 2º (350 €) y diploma. 3º (250 €) y diploma.

Las candidatas a ninfa infantil y ninfa del carnaval, y los candidatos a dios momo infantil y del carnaval podrán, presentar su coreografía, música..., para ello designarán a una persona encargada del tema. Las inscripciones para ambos premios se realizarán hasta el día 25 de febrero, en la Concejalía de Tradiciones Populares, en C/.Cristo 12. Se presentará obligatoriamente copia del libro de familia.

21:00 horas. Presentación MOMO del Carnaval

21:30 horas. Elección NINFA DEL CARNAVAL

Edad: A partir de 15 años. Tipo libre. Altura máxima del disfraz será de tres metros y medio. Premios 1º (1500 €), trofeo, banda y diploma. 2º (1100 €) y diploma. 3º (1000 €) y diploma.

Baile de disfraces con los HADOS NEGROS

Todos los momos premiados y todas las ninfas premiadas, están obligados a participar en el pasacalles del sábado día 5 y Domingo día 6.

SÁBADO, 5 DE MARZO

17:00 h GRAN DESFILE DE CARNAVAL

Se ruega se modere el consumo de alcohol

itinerario: Salida desde Calle Antonio Millón y Fray Junípero Serra. El recorrido será por las siguientes calles: Avda. Castilla Pérez, Diputación, Granada, Plaza de la Ermita, San Miguel, Plaza Cantarero, Pintada, Puerta del Mar, Bajos del Ayuntamiento y Plaza de España, antiguo Paseo Nuevo. Están obligados /as a participar en el mismo las Ninfas Infantiles y la Ninfa del Carnaval, los Momos infantiles y el Momo del Carnaval. **Fiesta amenizada por**

MÚSICA D'J

Premios:

De 10 a 20 componentes

1º/ (600 €) y diploma
2º/ (500 €) “
3º/ (400 €) “
4º/ y 5º/ (100 €) “

de 3 a 9 componentes

1º/ (400 €) y diploma
2º/ (300 €) “
3º/ (200 €) “
4º/ y 5º/ (80 €) “

Más de 20 componentes: 1º/ 800 €; 2º/ 700 €; 3º/ 600 €; 4º/ 150 €; 5º/ 150 €

Parejas: 1º/ 250 €; 2º/ 200 €; 3º/ 150 €; 4º/ y 5º/ 70 € y diploma

Individuales: 1º/ 200 €; 2º/ 150 €; 3º/ 90 €; 4º/ y 5º/ 50 € y diploma

JUVENILES

De 10 a 20 componentes

1º.- 350 € y diploma
2º.- 200 € y diploma
3º.- 150 € y diploma
4º/ y 5º/ 70 € y diploma

de 2 a 9 componentes

1º.- 200 € y diploma
2º.- 150 € y diploma
3º.- 120 € y diploma
4º/ y 5º/ 50 € y diploma

21:00 horas: se nombrarán los ganadores, que obligatoriamente participarán en el entierro del chanquete; en caso contrario no se les abonará el premio. Si el jurado lo estima conveniente, los podrá declarar desierto.

Los artilugios de los premiados podrán pasar a la organización para usarlos en otros actos, como la Noche de San Juan.